



ASAMBLEA UNIVERSITARIA EXTRAORDINARIA

CITACIÓN

Se hace de conocimiento de los señores asambleístas que ante la invitación especial del Ministro de Educación Dr. Daniel Alfaro Paredes, para firmar el **CONVENIO DE FOMENTO PARA LA MEJORA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL AÑO 2019** que beneficiará el proceso de licenciamiento institucional, se ha diferido la Asamblea Universitaria Extraordinaria, programada para el 1 de febrero del presente año, debido a que en dicha fecha el Rector Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, firmará el convenio UNICA – MINEDU, en la ciudad de Lima.

En tal sentido, se comunica que la Asamblea Universitaria Extraordinaria se realizará:

Día : Martes 5 de febrero de 2019

Primera citación : 8:30 a.m.

Segunda citación : 9:00 a.m.

AGENDA:

Alineamiento del Estatuto de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica con la Ley Universitaria 30220.

Lugar : Auditorio de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" ubicado en prolongación Ayabaca s/n.

Ica, 29 de enero de 2019

Secretario General de la UNICA